

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marcial Gómez Balsera, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre medidas para garantizar la estabilidad de los precios del aceite de oliva.

Congreso de los Diputados, a 4 de mayo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la última reunión de la Mesa Sectorial del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa, celebrada el pasado 27 de abril, se conoció que la producción de aceite de oliva a finales de marzo se elevaba a 1.272.400 toneladas, un 11% por encima de la media de campañas anteriores. Este hecho acrecienta el temor a que un nuevo récord de cosecha vuelva a hundir los precios por debajo de los costes de producción, tal y como ocurrió en la campaña 2011-2012.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué medidas para el sector oleícola trabaja el Ministerio de Agricultura con el objetivo de evitar las fluctuaciones y alcanzar una estabilidad en los precios del aceite sin vulnerar las normas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)?
2. ¿Se tendrán en cuenta las sugerencias de las organizaciones agrarias, que prefieren que la medida de autorregulación se desarrolle a través de la Interprofesional del Aceite de Oliva?
3. ¿Se optará por medidas de autorregulación de carácter obligatorio, que facilitarían reducir la variabilidad de los precios con el fin de cumplir los objetivos de la PAC de estabilizar los mercados y asegurar el suministro de alimentos a precios razonables al consumidor o se optará por el carácter voluntario de las medidas tal y como prefiere la CNMC?



Marcial Gómez Balsera
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos